

CONCON, 127 FEB 2015

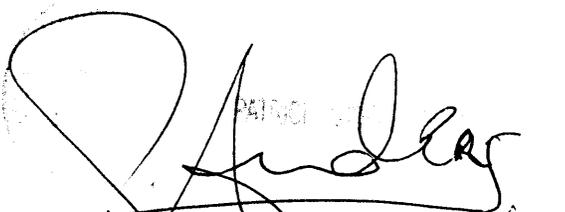
**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:  
DECRETO ALCALDICIO N° 490**

**VISTOS:**

- a) El Decreto N°301 de fecha 12 de febrero de 2015, que aprueba el expediente Técnico que contiene el Proyecto actualizado, Especificaciones Técnicas, Plano, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación denominado "Mejoramiento y reparaciones SSHH y dependencias área docente Liceo Politécnico", Concón y autoriza el Llamado a Propuesta Pública .
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública ID N°2597-12-LP15 "Mejoramiento y reparaciones SSHH y dependencias área docente Liceo Politécnico", Concón.
- c) El documento que contiene las aclaraciones y respuestas a las consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública ID 2597-12-LP15.
- d) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1. **APRUÉBESE** el documento que contiene las aclaraciones y respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública "Mejoramiento y reparaciones SSHH y dependencias área docente Liceo Politécnico" Concón, ID N°2597-12-LP15, que fueron respondidas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) y forman parte integrante de esta Licitación Pública.
2. **APRUÉBESE** la Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Mejoramiento y reparaciones SSHH y dependencias área docente Liceo Politécnico" Concón, ID N°2597-12-LP15
3. **PUBLÍQUESE** el documento señalado en el punto N°1 que contiene las aclaraciones y respuestas a las consultas realizadas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para la ejecución del "Mejoramiento y reparaciones SSHH y dependencias área docente Liceo Politécnico" Concón, ID N°2597-12-LP15.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
ALCALDE (A)

PSA/MWP/mvp.

**Distribución:**

1. Secretaría Municipal ✓
2. Asesoría Jurídica
3. Control
4. DOM
5. DAEM
6. SECPLAC
7. Carpeta

44

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objeto	Observado	Revisado
		3